

# EL CORREO

Año V

Las suscripciones son por **PAGOS ANTICIPADOS**. Madrid, 5 pesetas 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado 5'50; extranjero y Antillas, 10'00; Filipinas, 11'00; y países fuera de la Unión postal, 18'00. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

Viernes 22 de Agosto de 1884.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros; la Agencia Hava de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

Núm. 1.618.

## EDICION DE LA TARDE.

### Los discursos de Pontevedra.

Casi integro publica anoche *La Correspondencia* los discursos pronunciados en Pontevedra por los Sres. Montero Ríos, Balaguer y Gonzalez Fiori, y aunque nada adelantamos en ellos que en síntesis no hubieran adelantado el telégrafo, dejaremos consignados algunos párrafos de los más importantes.

Tres extremos abrazan los discursos: que la izquierda no ha muerto; que tiene su programa, y cuál debe ser su línea de conducta con los demás partidos liberales.

Para demostrar lo primero, el Sr. Montero Ríos, valiéndose de la misma frase empleada en San Sebastián por el Sr. Alonso Martínez, dijo que la izquierda vive porque allí estaban reunidos sus partidarios, no para satisfacer apetitos corporales, sino para obsequiar a un hombre político que profesaba las mismas ideas; añadiendo el Sr. Balaguer, que la izquierda, no solo vivía, sino que mantenía su programa de siempre; y aquí entra la segunda cuestión.

La ella dijo el Sr. Gonzalez Fiori, que la izquierda quiere hoy lo que quería el Sr. Sagasta en la oposición; es decir, «libertades, derechos, el Juicio, el matrimonio civil, cuanto en suma quedó escrito en la Constitución de 1869.»

El Sr. Montero Ríos:

«La izquierda representa la causa vencida, que pide a la causa vencedora una transacción en aras de la paz, y condiciones de vida, para que de esta suerte la causa vencida y la causa vencedora puedan fundirse en un mismo crisol, en el crisol de la libertad de la patria.»

La izquierda creía de buena fe que el amparo del duque de la Torre, caudillo de aquella revolución, los soldados que la habían defendido se colocarían todos a su lado; pero este pensamiento, lo confieso, fracasó en virtud de compromisos especiales que yo también respeto.

La izquierda no trajo principios nuevos; solo trajo lo que en 1875 constituía la bandera del partido liberal; eso fracasó, porque reconoczo que existen liberales que entienden otra cosa, persiguen otras reformas, y desean, en fin, marchar más lentamente que nosotros; y no porque reconoczo esto he de negar a esos liberales la legitimidad de su existencia. Si, reconozco que el partido constitucional tiene condiciones de partido gubernamental y tiene derecho a participar del poder, pero así como yo le hago esa justicia, pido que ese partido reconozca a su vez que la izquierda tiene condiciones de gobierno y derecho a participar del poder.

La izquierda cifra su dogma en el Código del 69, y está dispuesta a transigir por lo que respecta al procedimiento que ha de emplearse para que dicho Código vuelva a ser la Constitución del Estado.»

Sobre las relaciones con el partido liberal, dijo el Sr. Montero Ríos:

«Reino, pues, la paz y concordia entre todos los liberales; inspirémosnos en los altos intereses de la patria; abandonemos los intereses personales, porque somos un partido democrático, pero no un partido de siervos, dispuestos a ser instrumentos de los apetitos de ninguna personalidad.»

«Si las condiciones de la política y las corrientes de la opinión pública exigen que el partido constitucional se encargue del gobierno, yo sería su más poderoso auxiliar mientras facilitase la propaganda y realización de nuestras ideas; pero si la opinión pública exige que la izquierda se encargue del gobierno, heico es pedir que aquel partido y sus hombres nos ayuden a nosotros, porque si no podemos ser hermanos, podremos ser amigos.»

El Sr. Balaguer:

«El partido constitucional, dijo, tiene aspiraciones de libertad, pero creo que va equivocada, porque hoy por hoy, representa una especie de unión liberal, y sostiene ideas que se diferencian de las nuestras, como demostró en su magnífico discurso el Sr. Montero Ríos.»

«Queda la izquierda, este partido que viene a concluir con las asonadas, motines y revoluciones, que viene con la bandera de la paz y pedir su intervención en el gobierno del país y traer fuerzas democráticas a la monarquía.»

Esta es la síntesis de los discursos pronunciados en Pontevedra, siendo de notar desde luego la diferencia que existe entre lo expuesto por los señores Montero Ríos y Balaguer, y lo que decía el Manifiesto de Coin y los discursos en el Congreso de los Sres. Lopez Dominguez y Linares Rivas.

Así, por ejemplo, decía el Sr. Montero Ríos:

«Aspiramos, no para humillar al Trono, sino para glorificarlo, a que la base del Trono sea el voto nacional; aspiramos a que se reconozca que todos los poderes existen en beneficio de la nación, porque fuera de ella nada existe en el orden político, como nada existe en el orden religioso entre Dios y el hombre, sin la intervención de los ministros de la Iglesia.»

Y el Sr. Lopez Dominguez sostenía en el Congreso en la sesión del 28 de Junio lo siguiente:

«El Rey funciona como un poder constituido, y la soberanía nacional se comparte entre todos los poderes, incluso el judicial, y es, por tanto, constitucional con la Monarquía.»

El Sr. Linares Rivas, que sostenía también teorías análogas, se declaraba además contrario a los períodos constituyentes y al sufragio universal en la forma y con la extensión que lo desean las escuelas democráticas.

Resulta, pues, que ó los Sres. Lopez Dominguez y Linares Rivas han variado de pensamiento, ó no puede haber armonía entre sus declaraciones políticas y las sustentadas en Pontevedra por los señores Montero Ríos y Balaguer.

Escritas y compuestas las cuartillas que preceden, llega a nuestro poder una carta de nuestro corresponsal en Pontevedra, dando cuenta detallada del banquete, así como del efecto causado por los discursos.

Hé aquí los párrafos que se refieren a esto último:

El Sr. Fiori hizo un discurso tan fácil y breve como intransigente, que no dejó por eso de ser á veces aplaudido por los que acogían con agrado los cargos, a todas luces injustificados, del Sr. Sagasta y al antiguo partido constitucional. Encareció el Sr. Fiori a todos sus correligionarios, y enarboló de nuevo como bandera y símbolo de la izquierda, la Constitución de 1869 en toda su integridad, y en toda su pureza, proclamando al mismo tiempo como jefe único del partido, al señor duque de la Torre.

En cambio, El Sr. Montero Ríos, que le sucedió

en el uso de la palabra, pronunció, en honor de la verdad, y en medio de un silencio profundo, con palabra fácil, sóbria, correcta y elocuente, un discurso tan hábil, tan mesurado, tan conciliador y patriótico, que produjo un gran efecto en el ánimo de todos los que hemos tenido la fortuna de escucharlo.

(Aquí el corresponsal hace la síntesis del discurso, que concuerda con lo que decimos más arriba, añadiendo que elogió mucho a los hombres del partido liberal por su mérito y por los servicios prestados al país y a la libertad.)

Respecto a jefaturas—añade el corresponsal—habló también en su discurso el Sr. Montero Ríos con mucha verdad, con mucho tino y con mucha cautela. «Aquel—dijo—que por su prestigio, por su autoridad, por sus simpatías, por sus servicios, por su carácter y por designación espontánea del partido mismo deba ser jefe, ese lo será; y nosotros, al oír con satisfacción expresarse en estos ó muy parecidos términos al que con su palabra cautivaba en aquellos momentos el ánimo del auditorio, creíamos, francamente, ver en el fondo de lo que decía, algo más que aproximaciones entre la izquierda y el partido liberal.»

Termino, pues, al ocuparme del Sr. Montero Ríos, diciendo que el discurso de ayer es, a mi juicio, el mejor en su género de cuantos ha pronunciado desde su advenimiento a la vida pública.

Siento, y lo siento de todas veras, no poder hacer tan justos elogios del discurso del Sr. Balaguer.

Ayer noche, contra su costumbre, no estuvo muy afortunado, ni en el fondo ni en la forma, en todo lo que ha dicho. Resonó como un encefalicamiento a todos los que le escuchaban, que graban en su memoria el discurso, que tres veces calificó de magistral, pronunciado por el Sr. Montero Ríos, y sin embargo el Sr. Balaguer se aferró, como el Sr. Fiori, a la Constitución de 1869; hizo hincapié en las jefaturas 110, 111 y 112, y puso por las nubes la figura del señor duque de la Torre. En fin, hasta para neutralizar, a mi juicio, el deplorable efecto de este discurso, después de haber concluido el Sr. Balaguer, se levantó el Sr. Montero Ríos, para dirigir desde su asiento un afectuoso saludo a las primeras ilustraciones de todos los partidos políticos españoles, porque, en su concepto, todos sostenían y propagaban sus ideales inspirándose en el amor a la patria, encaminando sus esfuerzos a labrar la felicidad del país.

De Vd. afectísimo amigo.—El corresponsal.

### Otra circular de la fiscalía del Supremo.

La *Gaceta* de hoy publica una circular del señor Isasa, haciendo algunas advertencias y dictando reglas al ministerio fiscal con el fin, según en la misma se dice, de investigar las causas de que dimana el considerable número de procesos criminales terminados por sobreseimiento en el año pasado y con los datos que la experiencia suministra decidir acerca de la necesidad de reformar el actual procedimiento.

Según los datos recogidos en el citado año, de 53,874 causas despachadas, terminaron por sobreseimiento 31,844, es decir, próximamente el 73 por 100 de las despachadas, y como esta cifra no pasó nunca del 40 por 100 mientras rigieron la antigua organización y procedimiento, de esta comparación toma nota el Sr. Isasa para decir:

«Ha surgido naturalmente la sospecha de si la desproporcionada entre el número de causas fenecidas por sobreseimiento y el de las que terminaron en juicio oral y público será debida, en parte, a defectos del nuevo sistema, en la organización de los tribunales ó en la manera de proceder, planteado en 1.º de Enero de 1883.»

La comparación del resultado de dicho año con el de otros, de que se conservan datos estadísticos, no desvirtúa la sospecha antes al contrario, induce a darlo á primera vista cierta especie de probabilidad, que exige para su confirmación ó rectificación más detenido y reflexivo estudio.»

Reclama esta desproporcion, en concepto del Sr. Isasa, urgente remedio, tanto si proviene de no haberse prestado la bastante atención para distinguir las causas de los delitos, como si se deriva del número de procesos en que, averiguado el delito, haya sido imposible descubrir a los delincuentes, ó en que por resultado del sumario malamente se hubieren declarado exonerados con responsabilidad criminal que después exigieran con fundamento la apertura del juicio, y á fin de corregir estos defectos recomien la al ministerio fiscal una constante vigilancia para impedir con su celo que los culpables logren eludir y la acción de la justicia inspeccionando especial y especialmente las causas criminales terminadas por autos de ordinario dictados fuera del juicio oral ó sin haberse éste abierto, que no son solamente los de sobreseimiento, sino también los llamados de inhibición, los de rebeldía de los procesados frecuentemente y los de extinción de responsabilidad criminal en muchas ocasiones por causas que no sean el cumplimiento de la condena ó el perdón en los delitos que sólo á instancia de parte pueden perseguirse.

También se llama la atención de los funcionarios del ministerio público para que reclamen la formación de sumario por delitos que no han prescrito, en cuanto se encuentren datos de su existencia; para que no den al olvido las causas inculcadas archivadas por rebeldía de los procesados, y para que cuiden de los procesos terminados por extinción de responsabilidad criminal fundada en el cumplimiento de la condena ó el perdón del ofendido respecto á los delitos que no pueden dar lugar á procedimiento de oficio.

Para obtener los resultados que el señor fiscal del Supremo se propone termina su circular dictando las siguientes reglas:

1.º Se abrirá en esta fiscalía un registro de todas las causas criminales, excepto las que solo pueden seguirse á instancia de parte, distinguiendo las del antiguo y el nuevo procedimiento, ó sea el anterior a la ley de 14 de Setiembre de 1882, y el posterior á ésta, que hayan terminado, á contar desde igual día del corriente año de 1884, así en este Tribunal Supremo, en los casos en que conoce en primera y única instancia, como en las Audiencias, por auto firme de una de estas clases:

De sobreseimiento.  
De declaración de rebeldía de los procesados.  
De extinción de responsabilidad criminal por cualquier causa de las comprendidas en el art. 132 del Código

penal, excepto las señaladas en los números 2.º y 5.º del mismo, ó por otras establecidas en leyes especiales.  
2.º Los fiscales de las Audiencias remitirán á esta fiscalía estados conformes á modelo de las causas terminadas por auto firme de las clases anteriormente indicadas en su respectivo territorio ó circunscripción.

Se comprenderán en un solo estado los correspondientes al período de 1.º de Enero á 30 de Junio del corriente año, y en estados separados las de los meses de Julio y Agosto.

Yanos y otros se remitirán á esta fiscalía en el mes de Setiembre próximo.

3.º Desde el diez de Octubre inmediato la remisión se efectuará en los diez primeros días del mes siguiente al comprendido en el esta lo.

4.º Se llevará en cada fiscalía un registro especial conforme á modelo de los procesos mandados archivar por rebeldía de los procesados. De él se tomarán los datos necesarios para llenar en lo relativo á tales procesos los estados á que se refieren las reglas anteriores, y por su resultado se formularán resúmenes mensuales que habrán de remitirse á la autoridad ó autoridades superiores gubernativas de las provincias de la respectiva demarcación.

5.º Los fiscales consultarán cualquier duda que les ocurra sobre el cumplimiento de estas instrucciones, á fin de que á la mayor brevedad quede definitivamente organizada este servicio bajo plan y método uniformes.»

### Carta del Escorial.

18 de Agosto de 1884.

Sr. Director de El Correo.

De todos los puntos del interior de la Península, el Escorial es sin duda alguna uno de los que mayores ventajas y comodidades ofrece este verano, en que el terrible hálapi del Ganges ha impedido á muchas familias de la corte acudir, como otros años, á solazarse y tomar baños de mar en nuestras hermosas playas cantábricas y las cercanas del polo veuro; y no es de extrañar, si se tiene en cuenta que á más de la agradable temperatura que aquí se disfruta, la proximidad de esta Real citta á la capital permite á los maridos, á los que aspiran á gusto, venir á pasar los domingos y días de fiesta con sus familias y amigos.

Voy ahora, con toda la brevedad posible, á dar á Vd. cuenta de la gira campestre que tuvo lugar el otro día y de la reunión verificada al siguiente en casa de la señora de Lopez Lerdo.

A la una de la tarde se hallaban en los Terreros, hermoso paseo dentro de la población, todos los que debían tomar parte en la gira. Este tuvo lugar en la Casita del Principe, que así se llama el edificio, sencillo en su exterior, pero que encierra un museo de preciosidades en pinturas, tópicos, mármoles, frescos, muebles y bronceos, y que se halla situado en el centro de un hermoso parque, á la sombra de cuyos frondosos y copulantes árboles comienza. Después y á petición de los concurrentes, bailaron María Guerrero y Conchita Casillari unas sevillanas, con el donaire y la soltura con que pueden hacerlo en el barrio de Triana; cantó Isabel Rada algunas coplas y paterinas, con la gracia que le es peculiar, y también lucieron su hermosa voz la señora de Camizero y la señorita de Gamiz, bailándose después algunas polkas y walses al son de bandurria y guitarra, magistralmente raqueadas por los Sres. Estéfani y Zorzano.

En una palabra: el día fué completo; y ¿cómo no había de serlo, teniendo por elemento la juventud, la gracia, la belleza, la música, el baile, la Naturaleza y la más franca y cordial alegría! Por la noche, y según costumbre, nos reunimos en casa de los Sres. de Rada, quienes con la amabilidad que los distingue, la pona á la disposición de sus amigos siempre que quieren bailar, por ser la única que reúne las condiciones necesarias para dicho objeto.

Al día siguiente debí bailar una *minué* ensayada en poco tiempo por ocho parejas; pero una triste circunstancia, la muerte de la hija de un íntimo amigo del Sr. de Rada, estubo á punto de impedir que aquel tuviera efecto, cuando la señora de Lopez Lerdo, que se halla en ésta con sus dos bellísimas hijas gemelas, salvó la dificultad ofreciendo su casa para que en ella se bailara.

Escuso decir á Vd. el júbilo que causó este espontáneo y amable ofrecimiento que era tanto más de agradecer, cuanto que la casa no estaba preparada para dar reuniones. Al fin llegó la noche, y á las nueve y media, llenaban las habitaciones todos los convidados.

A los pensados acordes del baile de nuestros abuelos, tocados al piano, hicieron su entrada en el salón, cogidas de la mano á la antigua usanza y por el orden siguiente, las ocho parejas compuestas de señoritas y caballeros que á continuación se expresan:

Trinidad Lopez, con Joaquín Ramonet; su hermana gemela, Victoria, con el hijo de los condes de Torreparedo; María Morales, con Luis Estéfani; Emilia, su hermana, con Florencio Frídrich; Carmen Mata, con Escribá; Isabel Rada, con Zorzano; Carmen Alaro, con Cabello, y Rosario Mata, con Ortega.

Todas las señoritas llevaban flores naturales en la cabeza, y ésta empolvada, realizando así más la belleza y frescura de sus preciosos y heliceros rostros.

A continuación se bailaron walses y rigodones, y de nuevo tuvimos el gusto de aplaudir á la señora de Camizero y las señoritas de Rada y Gamiz, que cantaron con la maestría, gracia y soltura á que nos tienen acostumbrados; la señorita de Casillari lució sus dotes de pianista consumada, tocando varias y deliciosas piezas del repertorio clásico, y para fin de fiesta y á petición del elemento joven, aunque no sin protestas de algunas damas que ya querían retirarse, dió principio, después de servirle el delicioso refresco que había preparado, un improvisado estillon.

Solo me resta añadir que todos salieron prendados del momento agudo y distinguido amabilidad con que la señora de Lopez Lerdo y sus encantadoras hijas hicieron los honores de aquella reunión, que, á pesar de haber sido improvisada, no dejó nada que desear, y de la que conservaremos gratísimo recuerdo cuantos tuvimos el gusto de asistir á ella.

Se repite.—J. R.

### El nuevo cementerio.

La comisión municipal de cementerios estuvo

anoche reunida hasta las 9, dándose por enterada de un oficio del gobernador civil, para que se nombrase una comisión, que en unión de otra del ayuntamiento de Vicálvaro en el término municipal en la parte donde está enclavado el cementerio del Este.

El ponente Sr. Diaz Benito, dió cuenta del título I del proyecto de reglamento de régimen interior del nuevo cementerio.

Después de modificada, quedaron aprobados los dos artículos de que consta el capítulo 1.º, referentes al nombramiento de una comisión de concejales para el buen régimen del mismo.

Del capítulo 2.º fueron aprobados con varias modificaciones, sus seis primeros artículos de los nueve de que consta.

La comisión se fijó principalmente, é invirtió la mayor parte del tiempo que estuvo reunida, en estudiar el camino que debía fijarse para la conducción de los cadáveres, procurando alejarlo de los paseos públicos.

Se acordó, por último, que los cadáveres de la parte del Norte de la población, sean conducidos por la calle de Hermosilla, carretera de Aragón á las Ventas del Espíritu Santo, y los de la parte Sur por la calle del Pacifico, ronda de Atocha, carretera de Aragón á las Ventas.

La comisión acordó manifestar al concesionario del tranvía del cementerio del Este, que interin se hacia dicha obra, presentará una proposición con los precios de conducción de los cadáveres, para en su virtud poder resolver la comisión y admitir otras proposiciones.

Hoy ha continuado la discusión del reglamento.

En las obras del cementerio se encuentran en la actualidad trabajando 430 operarios, y quedarán terminadas las más precisas para antes del día 1.º

Han comenzado á hacerse sepulturas de 1.º, 2.º y 3.º clase para sálidos y pégulos y las de caridad, encontrándose en la actualidad unas 50 cubiertas. En el cementerio civil también se están abriendo sepulturas, y muy en breve quedará colocada una puerta provisional de madera en su entrada principal.

### Carta de San Ildefonso.

Señor director de El Correo.

Bajo el pseudónimo de *Peñacitores* se inserta un artículo en el periódico *El Campo* que hemos leído con suma complacencia. Trátase en él, con el lenguaje de la verdad y oportunos chistes, cuanto de bueno y conveniente se ha ejecutado en este Real Sitio y sus afueras por la Administración patrimonial, en el período de la restauración, sobre todo de cuatro años á esta parte. No cabe duda que el artículo de que me ocupó es digno de leerse, particularmente por la colonia madrileña, á quien se dirige el autor en muchas de las apreciaciones que hace, encareciendo cada párrafo un chispeante apóstrofo para los que juzgan de memoria, sin tener los debidos antecedentes para tratar del asunto. Se detallan, con esa claridad franca y castellana, la bondad de determinadas obras que eran imprecindibles, y felizmente se han realizado para el mejor ornato y policía sanitaria de un sitio real tan concurrido, se patentizan los verdaderos y únicos aprovechamientos de los reales de Valsain, dando un mentis por decirle así á ciertas apreciaciones, y así evidencian en fin, el error en que muchos viven de lo que da de sí este Real Patrimonio, y de los sacrificios que la Corona ha hecho, y está haciendo para sostener el plantío de jornaleros y operarios que viven bajo su sombra. ¡Qué pena que el ayuntamiento no pueda hacer otro tanto!

Seguramente que este Sitio tan lleno de bellezas y de recuerdos, tan rico en monumentos que envidiarían muchas comarcas españolas, llegaría á ser lo que no es hoy, ni podrá serlo nunca, mientras tanto que una mano fuerte y bienhechora no arrebata de las garras del presupuesto provincial, la enorme suma que anualmente se lleva del más pobre de todos los pueblos. Mucho pudiera decirse acerca de esto asunto, pero la índole de una revista no lo permite, ni soy yo persona competente para tratarlo, por más que razones muy explícitas para demostrar de una manera positiva, indubitable, que el Sitio de San Ildefonso, por sus especiales condiciones, que están al alcance de todos los que la conocen, debiera regirse de muy distinto modo que los demás pueblos de la monarquía. Basta y sobra con decir que lo que constituye en todas partes el nervio y la riqueza y la fuerza, cual es la población, según lo tiene demostrado la estadística, aquí representa, por el contrario, la miseria y abatimiento; es decir, que el bienestar de San Ildefonso, se halla en razón directa del menor número de vecinos.

¿Puede darse mayor anomalía?  
Dipónseme Vd., señor director, que me haya desviado en algún tanto del objeto principal de mis cartas; pero al tratarse de este Real Sitio, en donde vive hace nueve años, no puedo menos de lamentarme de su precaria situación, á pesar de los esfuerzos y sacrificios que hace el real patrimonio por conseguir que esa misa llevadero su infortunio.

Los jardines han estado esta tarde sumamente concurridos de la buena sociedad, tanto de Segovia, como de la colonia madrileña. Ha corrido la fuente llamada de *Los Vientos*, y la música del batallón ha tocado en la fachada de palacio escogidas piezas de su repertorio.

Esta tarde también hemos tenido un *paper chase*, que aunque no en la escala del que tuvo lugar últimamente, sin embargo no han dejado de ser numerosos los baces. Mañana dará á Vd. detalles.

Continúa el tiempo más benigno y la salud nada deja que desear.—El corresponsal.

Agosto 21.

### Carta de Deva.

20 de Agosto, 1884.

Sr. Director de El Correo.

A raíz de la fiesta mayor que esta alegre población, que se mira en el espejo del Cantábrico, co-

ba de celebrar en los dias 16 y 17 últimos, aprovecho la ocasion para darle a Vd. cuenta de ella y al mismo tiempo de la sociedad en esta existente.

Todas las ceremonias vascas han de tener su parte clásica de zorzicos, baile que revistiendo la gravedad de los hijos de este clima, puede aplicarse lo mismo a las ceremonias religiosas que a las profanas. Carácter típico presentó el que despues del oficio precedió a la procesion que lleva al patrono San Roque hasta una inmediata ermita, y conocido vulgarmente por poner banderillas al santo, pues casi parece que tal se vaya a hacer con un poco menos que estragante imagen del santo, al útrigirle las puntas de dos empavesados flores que con inusitada destreza voltea el mozo que le toca en turno bailar. En ninguna parte he visto cosa semejante ni que remotamente se le parezca, si no es en naciones incivilizadas en que se mezclan y confunden las ceremonias guerreras con las religiosas. Esto nos prueba una vez más la antigüedad de las costumbres populares de las provincias Vascongadas.

Difuso por demás sería si dejase correr mi pluma en esas consideraciones a que se prestan las poblaciones que recorro, y por otra parte, apartándome de mi objeto, voy a concretar un estéril resaca.

El primer día, el de San Roque, corrióse una vaca por la mañana, con sus correspondientes tumbos y caídas, siendo el gran acontecimiento la corrida de toros que anunciaban los carteles para los cuatro. A este efecto improvisóse en la plaza principal una gradería a su alrededor, y aseando sus bellos talles en los balcones de la misma las agraciadas señoritas de esta, presentaba un efecto vistoso y encantador.

Entre las muchas familias que allí había recuerdo de la de Calzado, de Bertran de Lis, vizconde de Santo Domingo, conde Santa Coloma, marqués de Bismar, de Ojeda, de Feijóo, de Pastor, de Jimeno, de Carreras, de Uctea; marqueses de Rivagorza y de Valdeespino, de Bustillo, de Lemaus, de Belsolá, de Egasa, de Ayala y muchas otras que en estos momentos no recuerdo. Dada por el alcalde presidente de la plaza, la señal del comienzo, en hermosa fraternidad confundidas con las hijas del pueblo las aristocráticas jóvenes de la capital, realizando extraordinariamente su hermosura con la risueña aureola que presentan las boinas escarlata, se bailaron zorzicos, empezándose luego los toros, lidiados por una cuadrilla de cuatro toreros.

Omito decir nada de ellos, porque no lo valieron; las únicas suertes que se pusieron en juego fueron las de capa y banderillas, y a dos toros de la muerte, que fueron dedicados uno a la simpática señora doña Adelaida Serre, y otro a la encantadora joven, orgullo de la sociedad madrileña, señorita Rosario Celzado.

También la hermosa y animada señorita Paz de Ibarra, mereció la honra de que en su honor fuesen puestas unas banderillas.

Hubo, además, corridas de vacas despues de las de toros; fuegos artificiales por la noche; antes del baile en el salon del ayuntamiento, que fué por demás concurrido, cueñas en el mar; se corrieron gansos en la ria y distintos pasatiempos callejeros. Con los gansos se puso a prueba la mayor fuerza natatoria de los que en ella toman parte, por cuanto quien alcanza uno se lo hace suyo.

Esperando tener pronto ocasion de ofrecerle de nuevo sus pobres servicios, queda de Vd. su seguro servidor Q. S. M. B.—F. C. C.

Carta de Guadalajara.

CONDEMIOS DE ABAJO, 19 DE AGOSTO DE 1884. Sr. Director de El Correo.

Los precio medios que han tenido los artículos de consumo en esta provincia, durante el mes de Julio último, son los que a continuación expreso:

- Atienza.—Trigo, hectólitro, 14'10 pesetas; cebada, 7'96; centeno, 9'01; garbanzos, kilogramo, 0'56; arroz, 0'56; aceite, litro, 1'03; vino, 0'26; aguardiente, 0'90; carne de cernero, kilogramo, 1'74; tocino, 2'59. Brihuega.—Trigo, hectólitro, 14'00 pesetas; cebada, 7'00; centeno, 8'50; garbanzos, kilogramo, 0'56; arroz, 0'56; aceite, litro, 0'80; vino, 0'24; aguardiente, 0'80; carne de cernero, kilogramo, 1'50; tocino, 2'50. Cifuentes.—Trigo, hectólitro, 14'00 pesetas; cebada, 7'00; centeno, 8'50; garbanzos, kilogramo, 0'56; arroz, 0'58; aceite, litro, 0'84; vino, 0'24; aguardiente, 0'70; carne de cernero, kilogramo, 1'50; tocino, 2'25. Coyuludo.—Trigo, hectólitro, 14'25 pesetas; cebada, 6'25; centeno, 8'00; garbanzos, kilogramo, 0'60; arroz, 0'60; aceite, litro, 1'00; vino, 0'25; aguardiente, 0'66; carne de cernero, kilogramo, 1'25; tocino, 2'00.

Guadalajara.—Trigo, hectólitro, 14'94 pesetas; cebada, 8'91; centeno, 0'00; garbanzos, kilogramo, 0'76; arroz, 0'64; aceite, litro, 0'97; vino, 0'34; aguardiente, 0'62; carne de cernero, kilogramo, 1'33; de vaca, 1'81; tocino, 2'25. Molina.—Trigo, hectólitro, 16'00 pesetas; cebada, 7'00; centeno, 8'50; garbanzos, kilogramo, 0'65; arroz, 0'56; aceite, litro, 0'62; vino, 0'16; aguardiente, 0'49; carne de cernero, kilogramo, 1'48; tocino, 1'50. Pastrana.—Trigo, hectólitro, 13'95 pesetas; cebada, 5'86; centeno, 10'01; garbanzos, kilogramo, 0'65; arroz, 0'56; aceite, litro, 0'62; vino, 0'16; aguardiente, 0'49; carne de cernero, kilogramo, 1'48; tocino, 2'17. Sacedon.—Trigo, hectólitro, 13'25 pesetas; cebada, 7'02; centeno, 00'00; garbanzos, kilogramo, 0'50; arroz, 0'64; aceite, litro, 0'70; vino, 0'20; aguardiente, 0'75; carne de cernero, kilogramo, 1'25; tocino, 2'50. Sigüenza.—Trigo, hectólitro, 15'27 pesetas; cebada, 8'1a; centeno, 9'94; garbanzos, kilogramo, 0'60; arroz, 0'86; aceite, litro, 1'04; vino, 0'30; aguardiente, 0'62; carne de cernero, kilogramo, 1'56; tocino, 2'50.

Precio medio general en la provincia: trigo, hectólitro, 14'04 pesetas; cebada, 7'09; centeno, 8'92; garbanzos, kilogramo, 0'63; arroz, 0'58; aceite, litro, 0'90; vino, 0'25; aguardiente, 0'73; carne de cernero, kilogramo, 1'43; vaca, 1'81; tocino, 2'25. Trigo, precio máximo, 16'00 pesetas hectólitro, en Molina. Idem mínimo, 13'96, en Pastrana. Cebada, precio máximo, 8'14 pesetas hectólitro, en Sigüenza. Idem mínimo, 5'86, en Pastrana.

Ha terminado la recolección de cereales en la provincia, que por cierto ha sido abundante en la mayor parte de ella.

Sin otra cosa se repite suyo afectísimo seguro servidor. —El correspondient.

Otro descarrilamiento sin consecuencias.

Sr. Director de El Correo.

El tren número 19, correo de Galicia, ha descarrilado a las dos de la madrugada de hoy en el kilómetro 93, entre las estaciones de Navalperal y La Cañada.

El descarrilamiento ha sido a consecuencia de estar atravesadas en la vía dos reses vacunas, habiéndose salido de los rails cinco coches, dos de primera y tres de segunda, sin que por fortuna haya que lamentar desgracias personales, merced a la actividad y destreza del maquinista Sr. Rey, que de no haber sido así, el tren hubiese descendido por el contiguo terraplén, y a estas fechas estaríamos contándole en el otro barrio.

Sin embargo, el tren ha estado detenido onatro horas, sin llegar en este tiempo ningún auxilio, a pesar de haber salido para La Cañada a comunicar la noticia la máquina que nos conduce.

Despues de este tiempo, llegan las dos máquinas, la del tren y una de auxilio que viene de Avila con materiales y todos los peones de la línea, y con gran trabajo logran poner el tren en órden.

Los desperfectos ocasionados son únicamente la rotura de uno de los topes de un coche de primera.

Han procurado indagar los dependientes de la empresa a quién pertenecian las reses atravesadas en la vía, a fin de exigir al propietario la correspondiente responsabilidad; pero no se sabe hasta ahora a quién pertenezcan.

Segun se nos dice, el correo que debía llegar a las siete a Madrid está detenido en Avila, esperando nuestra salida.—Un descarrilado.

Resoluciones oficiales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes:

De Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando a la presidencia de la Audiencia de lo criminal de Guadalajara, vacante por defuncion de don Pedro Pastor y Huerta, a D. José María Patiño y Sanchez, presidente de la de Orense; para la vacante que resulta a D. Manuel Mella y Montenegro, fiscal de la misma Audiencia, y a D. Francisco de Asía Cana y Abad, magistrado de la de Linares, a igual plaza en la de Pontevedra, por haber sido trasladado D. José Antonio Parga, que la servia.

De Guerra.—Reales órdenes dando de baja en el ejército al alférez del batallón reserva de Villafranca del Panadés D. Antonio Bartús San Feljú, por desaparición injustificada del punto de su destino, y disponiendo que el mariscal de campo D. Juan de Dios Córdova y el brigadier D. Miguel Correa y Garcia cesen en el despacho ordinario del ministerio y subsecretaría respectivamente, encargándose nuevamente de ésta el primero de dichos señores.

De Hacienda.—Real órden disponiendo que las mangas circulares filtros de algodón audeen a su importacion por la partida 220 del arancel, y que se adicione el repertorio del mismo, en su página 87, y a continuación de «mangas ó filtros» en la forma siguiente: Mangas sin fin circulares de tejidos de algodón para recubrir cilindros, partida 220.

De Gobernación.—Reales órdenes alzando la suspensión del alcalde y tres concejales de Alcañices, y la del ayuntamiento de Villafranca y Los Palacios (Sevilla) y confirmando la de seis concejales del de Carriñena, ampliándola a otros dos.

Parricidio misterioso.

El tribunal de Asises del Sena Inferior acaba de ver una causa de parricidio rodeado de extrañas circunstancias.

Armand Ponthieu, el acusado, cultivador de Bosc-Geffroy, mató a su padre de un tiro de fusil. Vivian en la mejor inteligencia, e ignórase absolutamente la causa que le llevó a cometer el espantoso crimen.

He aquí el interrogatorio: P.—¿Estais acusado de haber dado muerte a vuestro padre, propietario y alcalde de Bosc-Geffroy?

R.—Así parece. P.—¿Por qué lo habeis matado? R.—Tenia miedo.

P.—¿Miedo de qué? R.—De que me mataran. P.—¿Pero quién queria mataros? R.—No lo sé.

P.—¿Os hizo alguna vez daño vuestro padre? R.—Jamás.

P.—Era un hombre honrado. ¿No habeis tenido nunca rencillas? R.—Ninguna.

P.—Parece que es contrario un proyecto de matrimonio, ¿no le habeis guardado rencor? R.—Ninguno; tenia razon.

P.—Vuestra sirvienta, la joven Dumonet, era a la vez, segun se dice, la querida de ambos, ¿no habeis tenido un arranque de celos? R.—Nada de eso.

P.—Vuestro padre ha sido siempre muy generoso con vos, y os habia dado parte de su fortuna, ¿no ambicionabais el resto? R.—¡Oh! no.

P.—¿Pues bien entonces, ¿por qué sin discusion, sin motivo, sin pretexto siquiera, habeis matado a vuestro padre? R.—Fué el miedo.

Es imposible sacar otra cosa del acusado que parece embrutecido por completo.

Algunos testigos dan a conocer singulares detalles de carácter del joven Ponthieu.

Sombrio y taciturno habitualmente, «tornábase alegre y bromista al apuntar los primeros botones primaverales.» Muy amable con las mujeres, hacíalas siempre la corte sin hablarlas de amores, entendiéndose a la vista de los pájaros y haciendo sentimentales invocaciones a la luna. El doctor del pueblo lo habia calificado de tocado; además, su madre fué siempre simple y su hermana pasó por idiota.

Algunos dias antes del crimen, Ponthieu hijo, estaba visiblemente bajo la influencia de la crisis primaverales que sufría cada año. Su acostumbrada melancolía habia cedido el sitio a una especie de indecible terror; habia reforzado con unas planchas la ventana de su habitacion; ¡tenia miedo!

Una mañana pasó del terror al furor, cojió un fusil y le descargó sobre su padre que pasaba por delante de la casa. Despues contó fríamente a su criado «que habia matado al viejo creyendo matar una corneja», y se puso a comer su almuerzo al lado del cadáver.

Los médicos han declarado que el joven parricida es un hipochondriaco cuyas facultades mentales están extremadamente restringidas y sin responsabilidad.

El juzgado no ha sido de esta opinion; ha rehusado considerar a Ponthieu como un alienado, pronunciando un veredicto de culpabilidad mitigado por circunstancias atenuantes, por el cual se lo condena a diez años de trabajos forzados.

AL MENUDEO.

Al recibir la eminente y desgraciada actriz Carolina Civili, el Viático, pronunció con fervoroso acento las siguientes palabras:

«El júbilo más grande inunda mi corazón por la gracia que Dios me ha concedido y tantas veces le he solicitado: la inmensa dicha de que al llegar tan sublime instante me conservara el conocimiento.»

La enfermedad de la señora Civili se agrava por instantes, haciendo temer el cercano fin de la renombrada y virtuosa artista.

Leemos en varios periódicos que en las inmediaciones de la Herrerueta, en la línea de Cáceres a Malpartida, la Guardia civil ha cambiado algunos tiros, uns de estas últimas noches, con varios hom-

bres enmascarados, que se supone trataban de robar el tren, y huyeron a los disparos de la fuerza.

Ocurricion de noche: En la calle de San Carlos, núm. 1 se le disparó un revolver a un niño de nueve años, y el proyectil hirió levemente a una mujer.

Desde el lavadero del Manzanares núm. 35 fué llevada a la Casa de Socorro del distrito de Palacio una lavandera de cincuenta y cuatro años de edad, llamada Eduvigis Bollo Ruiz, la cual padece un cólico maligno.

La enferma pasó en grave estado al hospital de la Princesa.

La Sociedad de Trabajadores del oficio de sastres de Madrid, convoca a todos los oficiales y jornaleros del mismo oficio, a una reunion pública que tendrá lugar el próximo domingo 24, a las diez de la mañana, en las Escuelas Pías de San Fernando, para dar lectura y discutir el Cuestionario que les ha remitido la Comision de informacion creada por el gobierno para el estudio de la cuestion social.

Siendo este un asunto de vital interés para la clase obrera, advierte el comité que durante la discusion de cualquier punto pueden tomar parte cuantas personas tengan por conveniente, teniendo presente que solo los asociados pueden hacer uso del voto.

Anoche se hallaba algo mejorado de su dolencia D. Laureano Figuerola.

El comité conservador del distrito de Palacio, ha proclamado candidatos a la diputacion provincial a los Sres. Rovellta (D. Dionisio), Seijo y Serantes y Miranda y Monton.

Ha regresado a Madrid el Sr. Bosch, subsecretario de Gobernacion; tambien han llegado los diputados Sres. Hinojosa y Baselga.

Han sido nombrados los subintendentes militares D. José Tonis y Rivera y D. Vicente Rivera y Molina, interventores de los distritos de Burgos y de las provincias Vascongadas; el comisario de primera clase D. Manuel de Torres y Rivero, segundo jefe de la intervencion de Castilla la Nueva, y destinados los comisarios de segunda clase D. Federico del Alcázar y Lopez Angulo, al distrito de Valencia; D. José Gaucho y Hermoso a la intervencion del parque de artillería de Burgos, y don José Lluch y Prados al distrito de Burgos.

La república en el Zululand.

Ciudad del Cabo 21.—Una proclama publicada en Pretoria anuncia que los Boers han establecido la República en el Zululand, y que toman bajo su proteccion aquel país.—Fabra.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre los brillantes resultados obtenidos por la Academia de preparacion para carreras militares establecida en esta corte, Carmen 4, piso tercero, y dirigida por el comandante D. Niceto Mayoral, antiguo profesor de la de Infantería. Véase el anuncio en el lugar correspondiente.

Lima 20.—Corre el rumor de que el general Cáceres ha entrado con sus tropas en Arequipa y en Moledo.

Londres 21.—El Times publica un telegrama diciendo que el pabellon francés, arbolado en la legacion francesa de Pekin, ha sido retirado hoy.

Un telegrama particular de Berlin desmiente que el comandante Nachtigall haya sustituido el pabellon inglés por el alemán en el Sur del Congo.—Fabra.

En breve firmará S. M. el nombramiento del capitán de navío D. Eduardo Guerra, para el mando de la fragata Carmen.

El Sr. Nuñez de Arce está concluyendo un nuevo poema, del que aseguran cuantos lo conocen un nuevo triunfo para el ilustre poeta.

Acercas del ciclón que hubo en Granada el día 15, los periódicos de la capital publican los siguientes detalles:

«El huracan ó ciclón del día 15 ha producido en Cúllar Baza grandes estragos. Nunca se ha visto allí nada igual. A las dos de la tarde inicióse la tormenta. El cielo se iluminó con una brillante llama que parecia envolver la poblacion, plégandose y replegándose en la atmósfera con una velocidad indescribible.

El pueblo estaba aterrado, y el pavor era tan profundo, que nadie se atrevía a salir a la calle. Al mismo tiempo cayeron en la de Mesones varias chispas eléctricas, una de las cuales penetró por la chimenea de la casa de doña Jeronima Bonillo, taladrando el muro, entrando en el desvan, rompiendo el techo de la sala, perforando una puerta por el punto en que la madera tenia un nudo, que se llevó delante de sí, y pasando despues a las habitaciones del piso bajo de la casa de D. Victoriano Alvarez, en la que disparó una carabina que éste tenia colgada en el ropero, e incendió todos los trigos que allí habia, que fueron consumidos por las llamas.

La lluvia fué torrencial, y produjo gravísimos daños en la vega y en el pago de Mures, destruyendo el camino que conduce a Huescar. Al amanecer del siguiente día, ó sea el 16, se levantó fortísimo viento, que arrancó los maizales y hortalizas y destruyó las arboledas.

De Loja dicen que allí presentóse el ciclón formando una inmensa columna de polvo sutilísimo y amarillento, que giraba con tal fuerza, que hizo rodar algunas personas de las que iban por la calle, arrancó muchos vidrios de las ventanas, tronó numerosos árboles, dobló como si fueran alambres los hierros que sostienen los toldos del Casino y arrasó completamente los maizales de la vega, que ha quedado hecha una desdicha.»

Ha perecido ahogado en Huelva, donde se habia trasladado con objeto de tomar baños de mar, el distinguido oficial de artillería D. Rafael de Vargas-Zúñiga.

Hace dias tomamos de un periódico de Bilbao la noticia referente a haber corrido un grave suceso entre un conocido matador de toros y el director de un periódico taurino.

No sabemos qué relacion tendrá con esta la siguiente noticia que hoy publica El Porvenir de Málaga:

«A consecuencia de apreciaciones vertidas en el periódico taurino La Nueva Lidia sobre el matador de toros Luis Mazzantini, surgieron desavenencias entre éste y el director de dicha publicacion, habiendo tenido el asunto desenlace funesto. Levavado al terreno del honor, parece ser que el periodista ha resultado gravemente herido.»

A las cinco de la mañana de anteyer se dió libertad en Zaragoza a un grupo de palomas mensajeras, propiedad del cuerpo de ingenieros militares.

Las viajeras han tomado la direccion de Guadalajara, donde un telegrama anuncia que han llegado a tierra a las ocho y media de la mañana.

Es decir, que han recorrido más de un kilómetro por minuto.

Ha ocurrido en Málaga un sangriento suceso. Un individuo embriagado se presentó en casa de su padre y amenazándole con una pistola, la esposa del agredido, madrestra del agresor, se puso por medio y recibió un tiro en un brazo y otro en el pecho. El parricidio se dió a la fuga y a la presente no ha sido habido.

La Correspondencia publica un telegrama de Granada, diciendo que el estado de aquel penal es

satisfactorio, pues solo existe un tifoideo aislado, segun las instrucciones facultativas.

Segun vemos en un periódico de Granada, este ha sido el dictamen de dos de los tres médicos mandados por el gobernador a inspeccionar el establecimiento, en tanto que el tercero, que es el médico titular del penal, sostiene, y así lo ha consignado en su dictamen, que anteyer existian en el presidio 37 atacados del tífus.

En la calle de Borrel de Barcelona, ocurrió el miércoles por la mañana un desagradable suceso que dió lugar a un gran alboroto. En el piso segundo de una casa de la citada calle se hallaba descausando en el lecho una señora jóven de veintidos años de edad y recién casada.

Su marido se hallaba ausente. Dos jóvenes, de diez y seis y veintionatro años, que habitaban en el otro piso segundo, penetraron en él de al lado rompiendo uno de los vidrios del balcon. La jóven al verse sorprendida, rechazó los intentos de los visitantes y salió al balcon pidiendo auxilio.

Audieron las autoridades y encontraron tendida en el suelo y ensangrentada a la infeliz señora, pues tenia cinco heridas.

Los dos jóvenes fueron detenidos; pero como habia mucha indignacion contra ellos entre la gente que llenaba la calle, se los condujo al juzgado en coche. La multitud apedreó el carruaje rompiendo los cristales, teniendo que custodiar el coche algunos soldados.

Ha llegado a Barcelona el director de sanidad y Administracion militar general Salamanca.

Segun noticias del Cabo de Creus, ha quedado totalmente destruido el vapor mercante inglés Woodside, que embarrancó hace pocos dias al Norte de dicho puerto. La tripulacion del propio vapor llegó según noticias, a Barcelona, tan luego como termine la cuarentena de observacion que sufre en la actualidad.

Cinco vehiculos del tren correo de Galicia número 19, que salió ayer de esta capital a su hora (diez horas quince minutos de la noche), han descarrilado esta madrugada entre Navalperal y La Cañada, por haber cogido el expresado tren dos reses vacunas, sin ocasionar desgracias personales de ninguna especie.

Este accidente se ha remedado encarrilando los cinco vehiculos que quedaron fuera de la vía, a las seis horas y veintiocho minutos de la mañana, cinco horas despues de ocurrir el suceso. Por dicha causa han llegado los trenes de esta mañana con los siguientes retrasos:

- Tren correo núm. 4, Galicia, con cuatro horas y veintinueve minutos de retraso. Idem id. núm. 6, Irún, con 3'45. Idem expreso núm. 10, Irún, con 2'05. Idem correo núm. 20, Santander, con 2'33.

Palabras del Sr. Balaguer en el banquete de Pontevedra:

«Ocupo este puesto, la presidencia, en calidad de huésped; y solo porque sé lo que a un huésped se debe, he aceptado tal honra, porque creedme, señores, yo afirmo que donde el Sr. Montero Rios está, allí está la presidencia.»

Pues ¿no habiamos convenido en que, caso de renuncia por parte del señor duque de la Torre, el jefe de la izquierda seria el Sr. Lopez Dominguez?

En Vallm, segun refiere un periódico de Taragona, faltó poco, dias pasados, para que ocurriera una colision motivada por los elementos carlistas de aquella localidad, quienes tocaron La Pitita a la puerta de la casa de los liberales cuando pasó la procesion el día de la fiesta mayor del pueblo, y dispararon más tarde dos tiros en el entoldado de un baile, donde estaban algunas personas conocidas por sus ideas liberales.

Los agresores no fueron habidos, no ocurriendo ningún otro hecho desagradable, merced a la intervencion del teniente de la Guardia civil del puesto de Valle.

En Vich y otros pueblos de la provincia de Barcelona un fuerte pedrisco ha causado grandes perjuicios, destruyendo las cosechas de vino y aceites.

Respecto al precio de las sepulturas en el nuevo cementerio, dice hoy El Liberal:

«Si hoy se obtiene por seis pesetas sepultura en uno de los patios de los cementerios enumerados (los generales ó el de la Patria), el ayuntamiento no va a establecer una tarifa superior. Cobrará, pues, seis pesetas a lo sumo por el enterramiento de un cadáver en la manzana destinada a las sepulturas más modestas. Pero como ha de satisfacer para la fabrica de las iglesias cinco pesetas, segun la base 10.ª, ¿de dónde va a sacarlas? ¿Las rebajará de su tarifa? Entonces el ayuntamiento no cobrará más que una peseta por enterramiento de un cadáver de adulto. ¿Las exigirá a la familia sobre las seis que representan el valor del terreno ocupado por el cadáver? Entonces la sepultura que hoy cuesta en la Patria ó en los cementerios generales 6 y 7'50 pesetas respectivamente, si se trata de un adulto, y cuatro ó cinco si es un párvulo, resultará elevada a 11 pesetas para el adulto y a seis para el párvulo, es decir, un 60 y 50 por 100 respectivamente.

El dilema, pues, es inflexible: ó se perjudican enormemente los intereses del ayuntamiento, ó se grava la sepultura de las clases más humildes, no pobres de solemnidad, en más de los 50 por 100 de lo que hoy cuesta.»

El cólera.

Roma 21 (2.ª).—Este gobierno ha decretado que el periodo de cuarentena que libaja la ordenanza número 10 de 30 de Junio último para los buques que desde el continente italiano se dirijan a las islas de Sicilia, Cerdeña y adyacentes se eleve a 21 dias.—Mendez Vigo.

Santander 21 (3'15 n.).—Luz buques surtos en este lazareto de Pedreña, son 34 con 407 tripulantes y 24 pasajeros.—El gobernador.

Trieste 21 (3'40 n.).—Desde hoy quedan sometidas a 16 dias de observacion en estos puertos las procedencias de Italia, con salida posterior al 16 del corriente; y a 20 ó más dias llegando con novedad.

Prohibida la importacion y tránsito por mar y tierra de los vestidos y trapos viejos de dicha procedencia. La salud pública buena.—El consul.

Nápoles 21 (3'36 t.).—Esta mañana ha habido una defuncion calificada solamente de caso sospechoso. En la provincia de Campobasso existe el cólera desde el 26 de Julio, y ayer hubo allí 10 invadidos. Las autoridades de Nápoles solicitan un servicio cuarentenario entre Campobasso y Tierra de Labor. Las Calabrias están alarmadas, pero no obstante hay poco incremento de la epidemia en Cosenza.—Cordero.

Mahon 21 (3'40 n.).—La salud es satisfactoria en todo el establecimiento. Los buques entrados han sido 8 con 49 tripulantes y 15 pasajeros; los buques salidos 3 con 42 tripulantes y quedan 34 buques con 480 tripulantes y 26 pasajeros.—El delegado.

El ministro de la Gobernacion, en vista de la deficiencia de las noticias que se reciben de Italia respecto al cólera, ha telegrafiado a nuestros cónsules en aquella nacion para que, a ejemplo de los de Francia, determinen diariamente en telegramas los casos de cólera y los pueblos donde hayan ocurrido.

Desde las ocho de la noche del 20 a igual hora del día 21 de Agosto, han ocurrido las siguientes defunciones a consecuencia del cólera:

En Francia.

En Marsella, 8.—Tolon, 5.—Aix, 1.—Celta, 3.—Carcasona, 6.—Limoux, 2.—Aix, 5.—Saint Chames, 1.—Mesel, 1.—Avignon, 1.—En varios pueblos inmediatos á Marsella, 8.—Saint Pons, 1.—Lavelledieu, 2.—Vogne, 2.—Nimes, 2.—Villabregues, 2.—Bessèges, 1.—Lunel, 2.—Meze, 4.—Villeneuve, 1.—Gizean, 2. Total, 60.

En Italia.

En las provincias de Bergamo, Cusco, Massa y Frade Caton, 62.

En España la salud pública es excelente.

Higiene de la semana.

Las temperaturas caniculares van en decadencia; pero la presión atmosférica, inferior ahora á la media anual, produce una languidez que no basta á contrapesar el descenso del termómetro.

Conviene, por lo tanto, continuar en el uso de los baños frescos y no extremar el ejercicio, procurando no permanecer largo tiempo sentados en los paseos durante la noche.

Teniendo cuidado de elegir frutas bien maduras y no comiéndolas con exceso, es útil asociarlas á las comidas, para que los jugos y sustancias excitantes que contienen favorezcan la digestión de los demás alimentos.—(De La Higiene)

La dirección de Beneficencia ha dispuesto se modifique, en interés del comercio y de la salud pública, la circular de 29 de Julio último, publicada en la Gaceta del 30, para que las procedencias directas de Terranova, sea cual fuere la fecha de salida, sin anter origen de Francia que lleguen con patente limpia, en buenas condiciones higiénicas y sin accidente sospechoso á bordo, sean sometidas á tres días de observación en el puerto de arribo.

Marsella 22 (9:52 mañana).—Se han registrado en Marsella cinco defunciones del cólera, desde las ocho de ayer noche.

En las veinticuatro horas anteriores: dos en Aix, dos en Saint Remy, dos en Avignon, dos en Mont-devergues, dos en Gap. En Oanmont (Vaucluse) desde el domingo, doce.—Ruiz Gomez.

Cette 22 (9:43 m.).—Ayer ocurrieron las siguientes defunciones del cólera: en Vogue dos; en Valhon una; en Cornas una; en Pradons una; en Vallebregues dos; en Besseges una; en Agde una; en Aisias una; en Arrivadas una; en Meze seis y 18 enfermos, y aquí durante la noche una en la ciudad y una en el lazareto.—Orfila.

Porto Mauricio 22 (10 20 m.).—Desde que empezó la epidemia en esta provincia, dos defunciones en Tavola y ocho en Saborga, ambos pueblecitos acordonados militarmente.—Bensa.

Corrara 22 (9:16 m.).—Hasta la fecha no ha ocurrido aquí ningún caso de cólera asiático ni esporádico.—Ascoli.

De la Agencia Fabra: Marsella 21 (8:50 p.).—Han fallecido durante el día de hoy ocho atacados de cólera.

Paris 22 (1:30 tarde).—Han fallecido ayer 21 atacados del cólera en el departamento de los Pirineos orientales.

Paris 22.—Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado las siguientes defunciones del cólera: 5 en Tolon, 4 en el Herault, 2 en el Aude, 2 en el Gard, y 24 en Italia.

Perpiñan 22 (12 m.).—En los Pirineos Orientales del 20 al 21: en Perpiñan la situación agravándose. Casos nuevos, 30, 15 graves y 15 benignos; muertos, 10.

En Thuir, tres muertos; en Corbère, dos muertos y 12 casos nuevos; en Catillar, un muerto y diversos casos, uno grave; en Saint Michel Des-Hots, un muerto; en Saint Feliú D'Avail, dos muertos y 16 casos nuevos.

Grande emigración. En Bouleternere, tres casos graves; en Cabestany, dos muertos; en Tresserre, dos casos.—García.

El gobierno austriaco ha establecido una cuarentena de observación para las procedencias de Italia.

EDICION DE LA NOCHE.

Viaje de SS. MM.

El parte oficial de la Gaceta, dice así: Ferrol 21 (11:31 mañana).—El ministro de Marina al ministro de la Gobernación:

«En este momento (10:20) fondea la escuadra Real sin novedad. SS. MM. han tenido un recibimiento entusiasta. Los buques pasaron entre dos filas de embarcaciones particulares colocadas en el interior de la ría y ocupadas por muchísimas personas que vitorearon á SS. MM. y á la princesa de Asturias.

Al fondear subieron á bordo las autoridades militares y civiles del departamento y provincia, el Obispo de la diócesis y una comisión de la diputación provincial para ofrecer sus respetos á los Reyes y felicitarlos por su feliz travesía.»

Idem id. (5 tarde).—Al Excmo. señor ministro de la Gobernación el gobernador civil de la provincia:

«SS. MM. han verificado su entrada á la una de la tarde en esta ciudad, habiendo sido recibidos en la Puerta del Dique por las autoridades civiles y militares y vitoreados calorosamente por todas las clases sociales, allí representados por un público numeroso.

Los Reyes han recorrido varias calles de la población profusamente engalanadas y asistido en la iglesia de San Julian á un solemne Te Deum. Verificado despues la recepción régia en el palacio de la capitanía general con gran concurrencia, y terminado este acto pasaron SS. MM. á visitar el astillero, siendo en todas partes aclamados con entusiasmo indescriptible.»

SS. MM. continúan en el Ferrol sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfruta en Gijon la augusta real familia.

SS. MM. regresaron á bordo de la Victoria despues de visitar la población, el astillero, los hospitales y otras dependencias, recibiendo en todas partes cariñosas muestras de adhesión.

Desembarcaron por la noche asistiendo á la función régia que se verificó en el teatro, al que se trasladaron desde el arsenal, en un coche mildred, precediéndoles muchos individuos de la maestranza con luces de bengala que producian fantástico efecto. En el trayecto fueron SS. MM. aclamados repetidas veces.

Al banquete celebrado ayer en la capitana asistieron el señor obispo, el gobernador civil y demás autoridades del Ferrol.

La función del teatro estuvo brillante, la concurrencia tan numerosa como distinguida; se representó la comedia El hombre de mundo.

Avilés 21.—Con motivo de las ferias que deben tener lugar en esta ciudad, se espera que SS. MM. permanecan aquí el 23 del corriente. Se insiste en asegurar que los Reyes anticiparán su regreso á la Granja.—Fabra.

Noticias últimamente recibidas de Cuba, dicen que una guerrilla mandada por el teniente Valladares, persiguió á Agüero y le hizo correr desde Medias hasta Guansar Grande. Agüero iba al frente de cinco hombres muy ágiles y buenos corredores.

Gracias á estas cualidades, los cinco lograron ponerse en salvo.

Ha sido muerto de un tiro el secretario del ayuntamiento de Bonastre (Tarragona), D. Bernardo Maymir.

El juzgado de Vendrell instruye las diligencias sumariales.

El periódico El Mercantil Valenciano ha sido denunciado por un artículo titulado El incidente.

Dice La Publicidad de Barcelona en su número hoy recibido:

«Añoche, en virtud de órdenes recibidas del ministro de la Guerra, según se decía, salió para Port-Bou el Excmo. señor capitán general de Cataluña.»

SS. MM. terminada la función del teatro, á cuya salida fueron calorosamente aplaudidos, embarcaron en la Victoria, donde pasaron la noche.

Segun telegrama del alcalde de Lorquí al gobernador de Murcia, el río Segura habia tenido esta madrugada una gran crecida, arrastrando las cosechas que encontraba al paso. Se han tomado precauciones para evitar mayores daños, no habiendo que lamentar desgracias personales.

El gobernador de Orense telegrafía que la guardia civil ha conseguido la captura de tres individuos, uno de ellos convicto y confeso de pertenecer á la cuadrilla de ladrones que robó al cura de Tozan, acusando esta preso á los otros de ser de la misma cuadrilla, y ocupados casi toda la cantidad que le tocó en el reparto del dinero robado.

Siniestro marítimo.

Segun telegrama de la Coruña, esta mañana á las seis llegó el vapor Vizcaya, de la compañía Transatlántica, con avería ocurrida á las tres horas de salir de Santander, que consiste en rotura del horno de la caldera de estribor á proa, habiendo fallecido á consecuencia de la avería el tercer maquinista, el cabo de aguja, tres fogoneros y dos paleros, ó sea la guardia completa de la máquina.

Segun el capitán, el reparo de la máquina exigirá un trabajo de siete días.

Francia y China.

Paris 21.—Los periódicos de esta tarde aseguran que el gobierno chino no acepta las últimas condiciones impuestas por Francia.

Paris 22.—La Agencia Iboas publica una nota recordando las causas de la ruptura de negociaciones entre Francia y China, y diciendo que por haber vencido ayer á las doce el último plazo concedido á China para que consintiese en pagar una indemnización de 80 millones de francos, el encargado de Negocios de Francia en China ha recibido ayer la orden de salir de Pekin para ir á Sanghai, donde está el Sr. Patenotre.

El ministro de China en París ha avisado al Sr. Ferry que se marchaba á Berlin, según órdenes de su gobierno.

El Sr. Ferry le ha mandado sus pasaportes.

Paris 22 (8:45 mañana).—El almirante francés Courbet ha debido empezar al amanecer de hoy el bombardeo de Fut-Chu.

Las tropas francesas tienen la orden de desembarcar para acabar de destruir el arsenal que ha costado mil millones de francos.

Las tropas francesas irán despues á ocupar el puerto y las ricas minas de carbón de Kalgang como prenda para asegurar el pago de la indemnización de guerra pedida por Francia.—Fabra.

El Boletín Agrícola dice lo siguiente:

«Por la Junta de profesores del Instituto Agrícola de Alfonso XII, se ha propuesto al Ministerio de Fomento la adquisición con destino al museo de aquel establecimiento de un ejemplar de las máquinas agrícolas, inventadas por el Sr. Elizalde de Búrgos, con el objeto de proteger y estimular á los pocos industriales que en nuestro país dedican su actividad, inteligencia y capitales, á la resolución de los complejos problemas de la maquinaria agrícola.»

Con este motivo, recordamos que en el año anterior funcionaron en el instituto, y con muy buen éxito la aventadora y cortapajas Elizalde, cuyos mecanismos sencillos y perfectos, se recomiendan á los pequeños agricultores.»

Estas noticias coinciden con las que nosotros hemos adquirido; y nos felicitamos de que los pequeños propietarios que forman la inmensa mayoría de nuestros labradores, puedan contar en adelante con algunas máquinas económicas que harán posible el cultivo de cereales en España; pues está probado que de otro modo, es generalmente ruinoso.

El número 29 de La Ilustración de la Mujer aumenta la galería de retratos que viene publicando con el de la notable cantatriz austriaca señora Gerster, poco conocida fuera de Alemania, pero que ha obtenido brillantes triunfos en Berlin y en los principales teatros americanos.

Parece que en breve empezará á publicarse bajo la dirección de sus autores D. Quintín Garrido y D. Benito Rodríguez, una obra titulada El auxiliar del sastre, método de corte y tratado de confección, que será muy interesante á las familias y sumamente necesario á todos los sastres, á quienes nos permitimos recomendar su adquisición.

Las suscripciones se dirigirán á la administración de la obra, calle de la Fé, número 3, segundo derecha, y calle del Espíritu Santo 16, segundo, Madrid.

Leemos en El Globo:

«De los diversos rumores relativos á orden público que por ahí han circulado y poco despues han sido desmentidos, solo uno ha tomado cuerpo, diciéndose sobre él que en la provincia de Cáceres fuerza de la Guardia civil habia sostenido vivo tiroce con una partida, sin que se dijese cuánta era la fuerza de ésta ni si enarbolaba bandera conocida.»

Procuramos depurar los hechos allí donde estas cosas pueden saberse, y se nos dijo: Que en las inmediaciones de la Herruela, en la línea de Cáceres á Malpartida, fuerza de la Guardia civil habia cambiado algunos tiros, una de estas últimas noches, con varios hombres enmascarados que se supone trataban de robar el tren, y huyeron á los disparos de la fuerza.

Se han pedido informes al gobernador, y sin duda no los ha adquirido aun bastante precisos, aun cuando el hecho resulta comprobado, pero no la intención de los hombres de la partida, ni si alguno de ellos ha sido capturado.»

Nuestras noticias coinciden con las de El Globo, y como el hecho parece que ocurrió hace ya algunos días, lo único que nos extraña es la reserva

que acerca de él se ha guardado en los centros oficiales.

En cumplimiento de lo preceptado en el decreto acerca de la facultad de Derecho sobre respeto á los derechos adquiridos por los alumnos de planes anteriores, se ha dictado por el ministerio de Fomento una real orden, que mañana publicará la Gaceta, declarando que el orden de prelación entre las varias asignaturas establecido en el nuevo plan, no es aplicable á los alumnos que han hecho sus estudios conforme á planes anteriores, los cuales podrán continuar y terminar en carrera en el mismo número de cursos determinado por los planes que comenzaron.

El teniente alcalde del Congreso, Sr. Font, ha impuesto por faltas en el peso del pan, en diferentes tabonas y expendedorías, una multa de 100 pesetas y dos de 25, y una de cinco á un pescadero por la mala calidad de los géneros expendidos.

El teniente alcalde del Centro, Sr. Jimenez Delgado, decomisó esta mañana diferentes cantidades de frutas, pescados y carnes en los puestos de su distrito, dictando algunas disposiciones para el mejor estado de higiene del mercado del Carmen.

Lisboa 22 (10:30 mañana).—El Sr. Bugallal ha salido esta mañana para Galicia.

Londres 22.—El Morning Post publica un telegrama de Berlin, 21 del actual, anunciando que el conde de Munster ha marchado á Varzin Anide que se ha mandado al representante alemán en Pekin un importante telegrama.

El Times de esta tarde dice que la expedición británica compuesta de 5 300 ingleses llegará á Dongola el 6 de Diciembre próximo, y que la mandará el general Earl.

Segun noticias recibidas en el ministerio de Marina, el vapor correo francés que llegó ayer á Almería, procedente de Orán, con fuego en la bodega se ha ido á pique, salvándose toda la tripulación y pasajeros que sufren cuarentena en el lazareto de Almería.

Un telegrama de Astorga, hoy recibido, participa que anoche á las ocho falleció el ingeniero señor Mayo, víctima, como se recordará, del choque de trenes ocurrido en la línea del Noroeste.

Era el Sr. Mayo persona de gran ilustración y de relevantes méritos, y su muerte ha sido muy sentida.

En la dirección general de Correos y Telégrafos se celebró el día 18 del corriente una subasta para el suministro de 200 toneladas de alambre, y fué adjudicada provisionalmente al autor de una proposición, que si bien resultaba más ventajosa, no estaba exactamente arreglada á la forma del modelo inserto en la Gaceta, lo que dió lugar á una protesta en el acto. Esperamos que tanto el señor director general como el ministro de la Gobernación, tendrán presente el art. 4.º del real decreto de 27 de Febrero de 1852, cuando respectivamente tengan que entender en el asunto.

Esta tarde fué detenida en la Carrera de San Gerónimo, una revendedora de billetes de lotería, cuyos décimos correspondían á sorteos ya celebrados, de los que dió uno á una señora, entregando á ésta, además, tres pesetas falsas como cambio.

BALANCE DEL DIA.

El resumen de cuanto por ahí se oye y se escribe en estos días, lo condensa El Imparcial en un suelto que hoy publica, diciendo que el centro principal de la agitación, ya sea trama, ya sea novela, está formado por algunos elementos de segunda fila del viejo moderantismo, que aprovecha sus antiguas relaciones de amistad y adhesión hácia una augusta señora, y pretenden acrecentar una influencia política á la cual aquella ilustre dama en realidad se muestra refractaria, andan forjando combinaciones extrañas y aun extravagantes.»

Contribuye además á esta agitación que se nota en el fondo de la política, el viaje á Zaráuz del señor Sagasta, la inoportunidad de haberse planteado otra vez la cuestión de los fueros, y por último los proyectos matrimoniales con que dicen sueña D. Carlos para su hijo con la Princesa de Asturias.

Indudablemente, á todas estas cábalas se le ha dado en estos días de escasez de asuntos una importancia y trascendencia de que, en nuestro concepto, carecen.

Pero sucede una cosa rara; y es que los periódicos ministeriales, con muy poco tino, y quizá con escaso respeto, son los encargados de propagarlas, haciendo algunas insinuaciones respecto á elevadas personas, que, á tratarse de periódicos liberales, á estas fechas les habrían dicho, cuando menos, que eran demagogos.

Por fortuna, todas estas cosas, producto de la fantasía, se desvanecerán como el humo el día en que, de regreso en Madrid todos los ministros, se celebre el primer Consejo, si es que antes no saita por ahí algún otro asunto nuevo.

El fiscal del Tribunal Supremo Sr. Isasa, está desplegando una actividad pasmosa.

En sitio aparte pueden ver nuestros lectores la nueva circular que hoy publica la Gaceta llamando la atención de sus subordinados sobre el número de causas que se sobreesen, en su concepto excesivo, y dictándoles reglas para investigar las razones por las cuales sucede esto.

Como aviso á los fiscales para que pongan sus cinco sentidos en hacer que los culpables no logren eludir la acción de la justicia, y como curiosidad estadística, nos parece muy bien la circular del señor Isasa; pero leida con detenimiento, parece como hay en ella cierto sabor amargo contra la reforma del antiguo procedimiento planteada por el Sr. Alonso Martínez.

Quisiéramos equivocarnos; pero si así no sucede y el Sr. Isasa ha querido, en el documento de que nos ocupamos, tirar una chinita al juicio oral y público, cuyas ventajas todos reconocen, tanto peor para él.

Esta tarde se ha hablado bastante de los discursos pronunciados en Pontevedra por los señores Montero Rios, Balaguer y Gonzalez Fiori, de los cuales nos ocupamos en primera plana.

Todo el mundo conviene en que no es posible armonizar las declaraciones hechas en el banquete de Pontevedra con el Manifiesto de Cein y los discursos de los Sres. Lopez Dominguez y Linares Rivas, y además los suspicaces han visto en el silencio que se ha guardado en Pontevedra respecto á los Sres. Lopez Dominguez, Linares Rivas y Moret, algo así como cierto desvío y afán solícito de dejarlos á un lado, quizá tambien por reaccionarios.

Con todas estas cosas, las gentes desconfían de que la anunciada circular del partido pueda compaginar ideas tan distintas como las que cada uno de los firmantes profesa.

Robas otra vez las relaciones entre Francia y China por haberse negado á pagar esta última la suma de 30 millones de francos que, en concepto de indemnización, le exigía Francia, el embajador de China en esta República, ha resignado sus poderes y entregado los pasaportes al presidente del Consejo Sr. Ferry.

A esto, sin duda, obedece el haber bajado la Bolsa en París un entero y medio.

Hoy no han ocurrido más que tres accidentes que nosotros sepamos: un descarrilamiento sin consecuencias; una inundación y un siniestro marítimo.

Desparramadas por el periódico pueden verse las noticias.

El Sr. Cánovas dice que no llegará á Madrid hasta los últimos días de este mes; que permanecerá aquí uno ó dos días, y despues se dirigirá á la Granja, donde estará hasta el 10 ó 12 del mes próximo.

El cólera nos anda rondando. Nada más de particular. Los fondos en baja.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY A LAS 12 DE AGOSTO.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Rows include items like Ob. Munic. de id., Ob. Erlanger de id., B. HIPOTECARIO, Cédulas al 7 p. 100, etc.

Paris, á ocho dias vista, 4'96 1/2 d. Londres, á 90 dias fecha, 47'55 d.

Resumen.

La contratación casi por completo paralizada. No creemos hayan pasado de diez ó doce las operaciones anunciadas, en cuya mayor parte figuran cortas cantidades de Deuda perpetua interior y amortizable.

En las tres menos cuarto, es decir, solo faltaban quince minutos para terminar la hora oficial, y aun no se habia publicado el cambio en partida del 4 por 100 interior, que es la renta de más fácil mercado en la Bolsa de Madrid.

Despues se anunció como único cambio al contado el de 5'95, esto es, quince céntimos menos que ayer.

En pequeñas cantidades ha habido los cambios de 6'03, 75 y 65.

A fin del corriente y del próximo en lo no publicado se indican respectivamente los cambios de 5'90 y 6'04. El exterior no ha sido objeto de negociaciones.

El amortizable en partida con el solo estorbo de 74'95 y en títulos de las primeras series á 75'25 y 75 por 100.

Los billetes de Cuba publicados á 82'90, pero despues queda ofrecido papel á 82'85.

Las acciones del Banco de España con uno y medio de aumento, quedan convenidas despues de la hora de su publicación á 273 por 100.

Bolivia.

A las cuatro y media.—4 por 100 interior contado, 59'85; fin de mes, 59'65. Cambios flojos.

Telegramas de Suarez Irujo.

Paris 22.—3 por 100 francés, 00'00.—5 por 100 francés, 107'82.—4 por 100 exterior español, 59'75.—Nortes, 523'75.—Riotinto, 411'00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 6 por 100 en metálico. El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Cédulas hipotecarias. En representación de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la Sociedad. Son amortizables á la par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas cédulas, podrán dirigirse en Madrid directamente á las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados de dicho Banco.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Principe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 23º centígrados sobre 0. A las doce de la misma, 29º idem sobre 0. A las cuatro de la tarde, 26º idem. La máxima fué de 32º idem. La mínima, de 18º idem. El barómetro marca 705 milímetros, tiempo variable.

Cultos.

Santo de mañana.—San Felipe Benicio, confesor. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Nicolás, donde por la mañana habrá misa mayor y sermón que predicará D. José Moutalban, y por la tarde, será orador D. Mariano Yagüa, terminando con preces y reserva.

Espectáculos para mañana.

Jardín del Buen Retiro.—A las ocho y tres cuartos. J. Robinson.—Pantomima cómica.—Microscopio gigante eléctrico del Dr. Liep.—Intermedios por la banda de Mallorca.

Circo de Erics.—A las nueve.—Gran función en la que tomarán parte los célebres baristas Louch y Fox, M. Mathonlet, las señoras Cuan, Chavallier y Fontana, el clown Tony Grice, la familia Martini, los elefantes amasestrados y los clowns Litch, Treuter, Gaetano y Mazzoli el estúpido.

Circo Hipódromo de Verano.—A las nueve.—Nuevos ejercicios por los principales artistas de la compañía, entre los que figuran los notables gimnastas Cañada y Campillo y el Hombre Suelta.

Impronta de El Correo, á cargo de F. Fernández Calle de San Gregorio, núm. 8.

# INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

MONTERA 18 MADRID

Grandes ocasiones y grandes rebajas desde 1.º de Agosto, por fin de estación.

Los precios fijos marcados en los artículos para evitar engaños.

- Solerías no es posible venderlas más baratas.
- Los rasos de preciosos colores á 5 y 6 reales.
- Los grós negros y de colores divinos á 10 reales.
- Las granadinas de pura seda desde 3 reales.
- Sedalinas lisas en colores á 3 y 4 reales.
- Las casaca inútil marcar clases porque las vendemos lisas en todos colores desde 2 reales, hasta las más ricas fantasías de 10 y 12 reales, doble ancho.
- Cáñeros y preciosos percales á 2 y 2 1/2 reales.
- Merinos y parisien negros desde 6 reales en adelante.
- Mantillas y velos de imitación encaje desde 30 reales.
- Equipos completos para novias desde 2.000 reales en adelante.
- Cortinones blancos bordados que valen 60 reales, á 8 pesetas juego.
- Ropas blancas confeccionadas de entera confianza, lo mismo para señoras, que para niños, á precios indiscutibles.
- Gautes, correa, medias, polsones, camisetas de verano y calcetines sin costura á 2 reales.
- Camisas, calzoncillos y corbatas para hombre, desde 6 reales media docena.
- Trejes de velo religiosos para señora, por 50 pesetas.
- Mantelitas elegantísimas de cachemir por 10 pesetas.
- Jerseys, ó sea chaquetillas de punto lisas y bordadas, desde 12 pesetas.

Remesa á provincias; plátanos catálogos y remesas á DON EDUARDO GARCÍA.

## ACADEMIA MAYORAL

CARMEN, 4, TERCERO IZQUIERDA

Esta Academia se dedica única y exclusivamente á la preparación para la General Militar y Artillería. Dá principio á sus cursos el día 1.º de Setiembre. El Director facilita cuantas noticias se deseen ó remite reglamentos á quien lo solicite.

## LA MAQUINARIA INGLESA

PLAZA DEL ANGEL, 18, MADRID

MAQUINAS DE VAPOR

BOMBAS A MANO Y A VAPOR

MANGAS, CORREAS, ETC.

PRENSAS para UVA

Accesorios para Máquinas de Vapor

# EL ISTMO

Almacenes de viveres por mayor y menor del reino y extranjero

ALCUCEROS, 4 Y 6, SEVILLA

El crédito siempre creciente que goza esta casa y la confianza que le dispensa este galante público, impone sacrificios á su dueño para abastecer este establecimiento de lo mejor y más aceptado por las personas inteligentes. Tales afanes se ven coronados con el mejor éxito, y al surtirlos, no solo la capital y los pueblos de su provincia, como otras de la Península, lo hacen en la seguridad que han de hallar economía, variedad, artículos frescos y novedades de oportunidad.

A este fin, y con el objeto de evitar los gastos que necesariamente tiene que tener todo artículo introducido en la población, ha establecido oportunos depósitos y con ello el género que sale á la exportación va libre de todo impuesto, y con esto la más de las veces se vé que esta casa vende con más economía que los puntos productores, en virtud que realiza sus compras por grandes partidas y de una manera ventajosa.

En cada especialidad este establecimiento se distingue por la abundancia de sus existencias, pudiéndose citar entre otras los vinos nacionales, los cuales están en antiguas y bien administradas soleras en las clases de Jerez, Pedro Ximenez, Pejarete, Moscatel, Montilla, Málaga y Manzanilla fina de Sanlúcar. En vinos y licores extranjeros existen todas las marcas más acreditadas, pudiéndose disponer constantemente en doce mil botellas.

## GRANDES VIVEROS

DE

## ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á 4 rs. uno.

Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.

Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.

Fresnos de id. id., á 3 rs.

Idem menores, á 2 1/2 rs.

Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs.

Arboles de mayor tamaño

para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales.

También hay plantas de magnolias grandifloras.

Diríjase los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya.

Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

# ESPAÑA

## SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA

Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguía, D. Francisco Pi y Suñer, D. Pablo Píñero, D. José María Cuadrado, etc., con un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo.

EDICION DE GRAN LUJO.

Profusamente ilustrada con ricos grabados, grabados al boj, dibujos á pluma, holiografías y cromolitografías, reproducción del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trejes y demás objetos suntuarios y artísticos.

Esta obra consta de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas á 2 reales.

Puntos de suscripción.—Barcelona: En casa de los editores DANIEL CORTÉZ y compañía, Anís March, 95, y principales librerías.—Madrid: En las principales librerías, centro de suscripciones y en la «Gaceta de los Caminos de hierro,» Magdalena, 6, principal.—Provincias y Ultramar: En casa de los señores corresponsales de la Biblioteca «Arts y Letras.»

## Tinas y Pipas

Se venden de varias cubidas de roble, así que una partida de pipas de roble y de castaño. Diríjase á L. C. Priccipe, 27, pral. izquierda

IMPRESA

## EL CORREO

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como son: revistas, folletos, periódicos semanales, quincenales y mensuales, estados, circulares, membretes, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos trabajos cuenta con tipos de los más modernos en la tipografía.

S. San Gregorio, 8.

No sedescontio de la CURACION por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables, con las Pastillas Anti epilepticas de OCHOA (farmaceutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiracion de enfermos que padecian LA

30 años de experiencia. Para más detalles, se dan prospectos GRATIS. Dirección de Alba, 15, MADRID.

De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.

valgo MAL DE CORAZON, Migraña y mal de SAN PAV en Cataluña

## PADECIMIENTOS DE ESTÓMAGO

Se curan con la magnesia efervescente refresco agradable y efecto laxante, muy útil para los vómitos de verano. Frasco, 10 rs. Descuentos á los farmacéuticos muy considerables. Farmacia de Garcera, Príncipe, 13, Madrid.



# LA AVISPA

(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIÓDICO POLÍTICO-SATÍRICO SEMANAL

LA AVISPA reaparecerá el 7 del próximo mes de Setiembre.

LA AVISPA será redactada por los escritores más conocidos.

LA AVISPA como antes, será liberal, en el más amplio sentido.

LA AVISPA dará trabajos de los dibujantes de más valía.

LA AVISPA será el periódico más barato, puesto que

LA AVISPA solo costará 5 CENTIMOS en toda España

LA AVISPA recuerda á sus antiguos y numerosos corresponsales que el 7 de Setiembre aparece y que los pedidos los hagan á la Administracion, Hortaleza, 2, entresuelo.

## MEMORIA

SOBRE EL

## CÓLERA MORBO ASIÁTICO

con ligeras nociones sobre la etiología de esta enfermedad—profilaxis ó medios que deben emplearse para adquirir probabilidad de evitar el contagio, y tratamiento de la misma.—Tema que obtuvo el único premio en el certamen anunciado por la Real Academia de Medicina de Barcelona en el concurso de 1883 á 84, abierto para premiar un trabajo sobre epidemias,

## POR D. R. ALBA Y MARTIN

doctor en medicina y cirugía, socio corresponsal de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, médico titular y director de sanidad del puerto de Zamboanga, isla de Mindanao (Filipinas).—Precedido de una introducción por D. Francisco Javier de Castro, doctor en medicina y cirugía, catedrático de la Universidad Central y académico de la de esta corte.

Este volumen, que consta de 128 páginas, se halla de venta en las librerías de Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso; Moya y Plaza, calle de Carretas; San Martín, Puerta del Sol; Fe, Carrera de San Jerónimo; Guttenberg, calle del Príncipe, y en las demás principales librerías de esta corte, al precio de

DOS PESETAS

Los pedidos se dirigirán al depositario, Sr. Vega, calle de Tetuán, núm. 14, y al autor, en Salamanca.

DISCURSOS Y ARTICULOS POLITICOS

## DON JOSÉ LUIS ALBAREDA

CON UNA CARTA-PRÓLOGO

DEL EXCMO. SEÑOR DON JUAN ALVAREZ DE LORENZANA

Véndese esta obra en la librería de Fé, carrera de San Jerónimo, 2, y en las principales librerías de Madrid y provincias, á los precios siguientes: Madrid, 750 pesetas en rústica; encuadernado á la inglesa, 10 pesetas; Ultramar, 15 y 20 pesetas respectivamente.



reales el ciento de azulejos valencianos de primera, blancos y con dibujos, con CUATRO por ciento de descuento en los pagos al contado.

GRAN DEPÓSITO DE HIJO DE MIGUEL DIAZ C. Dadas, Sevilla 6.

22 Ago.) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 55)

## LAS GRANDES ESPERANZAS

Yo me admiraba de la grandeza de mi tutor.

—En cuanto á la ausencia de la plata en la vagilla, es el resultado de su naturaleza y especial modo de ser. Ved en cambio la cadena de su reloj, que es de oro fino, seguramente yo creo.

—Y muy maciza—dije.

—Maciza—repitió Wemmick—ya lo creo, y tan maciza; y su reloj de repetición es también de oro y vale cien libras como un penique. M. Pip, hay aquí como setecientos ladrones que saben todo lo que concierne á ese reloj; y no hay un hombre, una mujer ó un niño entre ellos que no reconozca hasta el anillo más pequeño de la cadena y que no la dejara caer al suelo antes que tocarla como si estuviera al rojo blanco.

Comenzando así nuestra conversacion y pasando de esta á otra más general, M. Wemmick y yo supimos engañar el tiempo y lo largo del camino hasta el momento en que me anunció que habíamos llegado al distrito de Walworth.

Parecióme aquello un conjunto de callejuelas retiradas, fosos y pequeños jardines, presentando un aspecto sumamente triste. La casa de Wemmick estaba situada en medio de un terreno dispuesto en acirato con algunas plantas y flores. La fachada de la casa estaba pintada simulando una batería provista de cañones.

—Esta es mi propia obra—dijo Wemmick—es bonita, ¿no es cierto?

Aprobé con entusiasmo la arquitectura y el emplazamiento. Creo que era la casa más pequeña que jamás había visto en mi vida; tenía pequeñas ventanas góticas, muy estrechas, cuya mayor parte eran de vista solamente, y una puerta del mismo estilo tan pequeña, que apenas era posible la entrada en la casa.

—Este es un mástil de pabellón, me dijo, enseñándome un palo que había en el extremo supe-

rior, y los domingos izó una verdadera bandera, después cuando he pasado el puente, lo levanto y evito las comunicaciones.

El puente era una plancha echada sobre un foso de cuatro pies de ancho y dos de profundidad.

Era verdaderamente gracioso ver con qué orgullo y qué prontitud lo levantó sonriendo, lleno de satisfacción.

—A las nueve de la noche, hora de Greenwich—dijo—el cañón se dispara. Esperad, ¿veis? oyéndolo ¿no os parece escuchar una verdadera culebrina?

La pieza de artillería en cuestión, estaba montada en una forzalza separada, construida con encañizados y protegida contra las injurias del tiempo por una ingeniosa combinación de tela embreda, puesta á guisa de paraguas.

—Más lejos, allá detrás—continuó Wemmick—fuera de la vista como para alejar toda idea de fortificación, porque yo profeso el principio de que cuando se tiene un proyecto se debe llevar hasta el fin; no sé si vos opinaréis del mismo modo...

—Ciertamente—dije.

—Más lejos, allá detrás, tenemos un cerdo y algunas gallinas y conejos. Además cuido, cuando el tiempo me lo permite, mi pequeña huerta y planto alguna hortaliza, y ya vereis cuando cenemos qué ensalada más rica os sirven con lechugas y pepinos de mi cosecha.

Esto tiene una ventaja, dijo, suponed que la plaza sea sitiada, tendríamos provisiones para mucho tiempo.

Condújome después á un cenador, situado á diez ó doce metros de nosotros, pero al cual no llegamos sino después de dar muchos rodeos. Nuestros vasos estaban sobre una mesilla y el ponche, estaba refrescando en un lago pequeño, en cuya ribera se levantaba el cenador.

En aquel microscópico lago, veíase una pequeña isla, en cuyo centro había un sencillo juego de agua.

—Yo soy el autor de todo esto, dijo Wemmick

con orgullo, yo soy el ingeniero, el carpintero, el jardinero, todo; todo lo hago yo, prosiguí, mientras yo le cumplimentaba por su obra. ¡Y bien, esto no es malo! Todo esto borra las huellas de las telarañas de Newgate y agrada á mi pobre viejo. Os será igual que os presente ahora ó más tarde á mi padre, ¿no es cierto? Este es negocio hecho.

Esperé sin deseos por conocer al anciano y entramos en la casa. Allí nos encontramos sentado junto á un hombre bastante viejo, vestido con un paletot de franela, limpio, alegre, presentable pero sordo como una tapia.

—Y bien, padre mio—dijo Wemmick estrechándole la mano de una manera alegre y cordial á un tiempo—¿cómo estás?

—Va bien, John, va bien—respondió el viejo.

—Padre, aquí tenéis á M. Pip—dijo Wemmick—quisiera que pudiérais escuchar su nombre. Hacedle signos de cabeza, M. Pip, eso le agrada mucho, hacédselo como si lo comprendierais.

—Esta es una preciosa casa que tiene mi hijo, señor—dijo el anciano mientras yo no cesaba de sacudir la cabeza.—Es un lindo jardín de recreo que lo ha construido mi hijo con grandes trabajos.

—Estais tan orgulloso como Polichinela, ¿no es cierto, mi viejo?—dijo Wemmick, cuyas duras facciones se dulcifican hablando con su padre.

De vuelta al cenador y mientras tomábamos el ponche, contóme Wemmick la historia de su propiedad y cómo había conseguido ponerla en aquel floreciente estado.

—¿Es vuestra? le dije.

—¡Oh!—sí, hace mucho tiempo que es mía. ¡Por san Jorge! es una propiedad en la que hasta el sol me pertenece.

—¿Verdaderamente? Espero que la habrá admirado M. Jagger.

—No, jamás la ha visto, dijo Wemmick, ni ha oído hablar de ella, ni sabe siquiera que existe el anciano. No, una cosa son los negocios y la vida privada otra. Cuando voy al estudio, dejo el castillo detrás de mí, lo mismo que cuando vengo al castillo dejo el estudio detrás de mí tam-

bien. Si esto no os es desagradable, os agradecería que hiciérais lo mismo; no me gusta que se me hable aquí de mis negocios.

Luego de esto, comprendí que debía acceder á los deseos de Wemmick. Y bebiendo ponche y hablando, permanecimos en el cenador hasta las nueve.

—El momento de disparar el cañón se aproxima—dijo Wemmick dejando su pipa—este es el regalo del viejo.

Entramos en el castillejo y encontramos al pobre anciano enrojecido una varilla de hierro. Aquella era una de las operaciones preliminares indispensables. Wemmick con los ojos fijos en su reloj, esperaba el momento en que debía coger los hierros de mano del anciano y marchar á la batería. A las nueve en punto tomó la varilla, salió y bien pronto oyóse el disparo del cañón haciendo temblar toda la casa como si hubiera ido á romperse en diferentes piezas y resonar los vasos, el juego de té y la vagilla entera.

Allá arriba el viejo, que hubiera sido lanzado de la butaca, yo creo, á no estar sujeto por los brazos, exclamó con exaltada voz.

—¡Ha partido!—¡yo lo he escuchado!

Yo le hice signos de cabeza hasta el momento en que puedo decir, sin que sea figura retórica, que me fué imposible verle.

Wemmick empleó el tiempo que pasó entre este instante y la hora de cenar enseñándome sus curiosidades. La mayor parte, eran de una naturaleza criminal. La pluma, con la cual se había hecho alguna célebre falsificación, algunos mechones de cabellos ó de postrimeras confesiones manuscritas de otros tantos ejecutados, á las cuales daba Wemmick un valor particular. Estas últimas, estaban diseminadas entre las baratijas de porcelana de china, vasos y otras baratijas sin importancia alguna, hechas por la mano del poseedor dichoso de aquel museo, y algunas cajas de tabaco embellecidas por el anciano. Todo esto veíase en la habitación del castillo, en la que había sido introducido al principio y que servía á la vez de sala de recepción y de cocina á juzgar por